

DR. FERNANDO POLO ELMIR

NOTARIO VIGESIMO SEPTIMO



REFORMA DE ESTATUTOS

" ECOTURISMO ANDES ADVENTURES CIA. LTDA "

CAPITAL SOCIAL: INDETERMINADA

Di 3 copias

P.P.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día viernes siete de septiembre del dos mil uno, ante mi DOCTOR FERNANDO POLO ELMIR, Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito, comparece la Compañía ECOTURISMO ANDES ADVENTURES CIA. LTDA., legalmente representada por su Gerente General Ingeniero Hugo Ulbiano Torres Paredes, según consta de los documento que se agrega como documento habilitante. El compareciente es de nacionalidad Ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Quito, capaz para contratar y obligarse, a quien de conocerlo doy fe, bien instruido por mi el Notario en el objeto y resultado de esta escritura pública, a la que procede libre y voluntariamente, de conformidad con la minuta que me presenta para que eleve a escritura pública, cuyo tenor literal es el siguiente: SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras pública a su cargo, dignese insertar y autorizar una que contenga el cambio de

denominación social de la Compañía ECOTURISMO ANDES ADVENTURES CIA. LTDA., POR EL DE "ECOANDES TRAVEL ANDESADVENTURES CIA. LTDA.", conforme a las cláusulas siguientes: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparece al otorgamiento del presente instrumento, la Compañía ECOTURISMO ANDES ADVENTURES CIA. LTDA., legalmente representada por su Gerente General Ingeniero Hugo Ulpiano Torres Paredes, conforme lo justifica con el nombramiento anexo, que se agrega como documento habilitante, debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria y Universal de socios. El compareciente declara ser ecuatoriano, casado, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Quito. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Uno.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario público Quinto de este cantón Quito, doctor Edgar Patricio Terán, el treinta de abril de mil novecientos noventa y siete, inscrita en el Registro Mercantil el treinta de julio del mismo año, se constituyó la Compañía ECOTURISMO ANDES ADVENTURES CIA. LTDA., Dos) Mediante escritura pública, celebrada ante el Notario Vigésimo Séptimo de este cantón Quito, Doctor Fernando Polo Elmir, el veinte y siete de marzo del dos mil uno, inscrita el ocho de Junio del mismo año en el Registro Mercantil, se realizó el aumento de capital de la Compañía, atenta a la Resolución de la Superintendencia de Compañías a la suma de cuatrocientos dólares norteamericanos y

DR. FERNANDO POLO ELMIR

NOTARIO VIGESIMO SEPTIMO

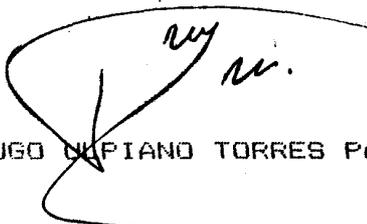


reformados los Estatutos en sus Artículos Quinto y Sexto. Tres) Los socios de la Compañía atenta a las disposiciones de la Ley de Compañías, se constituyeron en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios con la asistencia del cien por ciento del capital social de la empresa, el día veinte y nueve de junio de dos mil uno y acordaron por unanimidad la reforma de los estatutos de la Compañía, en lo referente al cambio de denominación social, autorizando al señor Gerente General y representante Legal de la Compañía, otorgar la respectiva escritura pública. TERCERA: OBJETO.- Con los Antecedentes expuestos, el compareciente, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la empresa, declara reformada la denominación de la Compañía ECOTURISMO ANDES ADVENTURES CIA. LTDA., por la de ECOANDES TRAVEL ANDESADVENTURES CIA. LTDA., en los términos constantes en el Acta antes relacionada y por tanto reformado el artículo Primero, de los Estatutos, que dirá: ARTICULO PRIMERO.- La compañía se denominará "ECOANDES TRAVEL ANDESADVENTURES Compañía Limitada, y se regirá por las leyes de la república del Ecuador, la Ley de Compañías y el presente Estatuto. CUARTA: INSCRIPCION Y MARGINACION.- El Gerente General y Representante Legal queda facultado para obtener que, de la presente escritura se sienta razón al margen de la inscripción en el

[Handwritten mark]

Registro Mercantil, referente a la constitución, así como al margen de la matriz de la escritura de aumento de capital de la Compañía. QUINTA. DOCUMENTOS HABILITANTES.- Se agrega, como documentos habilitantes: a) Copia autentica del Acta de la Junta extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía de veinte y nueve de junio del dos mil uno. b) Nombramiento de Gerente General y Representante Legal de la Empresa; c) Oficio de reserva de nombre de la nueva denominación social de la Compañía, de la Superintendencia de Compañías aprobando dicho cambio de denominación social. Usted señor Notario, dignese agregar las demás formalidades de rigor para la plena validez de esta clase de instrumentos públicos. HASTA AQUI LA MINUTA, que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, la misma que ha sido elaborada por el Doctor Héctor Rojas Baca, afiliado al Colegio de Abogados de Quito, con matrícula profesional número mil ochocientos ochenta y cuatro.- Para la celebración de la presente escritura pública, se observaron todos los preceptos legales del caso; y, leída que le fue al compareciente íntegramente por mí el Notario, se ratifica en ella y firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.

f) ING. HUGO CUPIANO TORRES PAREDES


(Firmado) Dr. Fernando Polo Elmi
NOTARIO VIGESIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO



ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ECOTURISMO ANDESADVENTURES CIA. LTDA.. CELEBRADA EL DIA VIERNES 29 DE JUNIO DE DOS MIL UNO, LAS 10H00.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los veinte y nueve días del mes de Junio de dos mil uno, las 10H30, en el local de la Empresa, ubicado en la calle Baquedano y Jua León Mera esquina, de esta Ciudad de Quito, se reúnen todos los socios de la Compañía denominada ECOTURISMO ANDESADVENTURES CIA. LTDA. conforme, al siguiente detalle de participaciones: Ing. Hugo Torres Paredes, por sus propios y personales derechos propietario de cinco mil participaciones (5000); la Dra. Mireya Beltrán Cáceres, por sus propios y personales derechos, propietaria de cuatro mil novecientos noventa y cinco participaciones (4995) y el ciudadano menor de edad David Torres Beltrán, representado por su padre el señor Ing. Hugo Torres Paredes, con cinco participación (5), es decir, se encuentra presente el 100% del Capital Social. Se deja expresa constancia que el valor de cada participación es actualmente de USD. \$0.04 centavos de dolar.

Por lo tanto encontrándose presente la totalidad del capital social de la Compañía, se consulta sobre la conveniencia de realizar una Junta General Extraordinaria y Universal de Socios para reformar la denominación social actual de la Compañía de ECOTURISMO ANDES ADVENTURES CIA. LTDA. por la de "ECOANDES TRAVEL ANDESADVENTURES CIA. LTDA." de conformidad con lo prescrito por el Art. 238 y 430 y siguientes de la ley de Compañías y las Resoluciones emanadas por la SuperIntendencia de Compañías para las Compañías de Responsabilidad Limitadas y por consecuencia la reforma de estatutos en el Art. Primero de sus Estatutos, sugerencia del Gerente General Ing. Hugo Ulpiano Torres Paredes que es aceptada por todos los presentes por unanimidad. Preside la sesión en calidad de Presidenta de la Compañía la Dra. Mireya Beltrán Cáceres, quien pone a consideración de los presentes el Unico punto del Orden del Dia de la Convocatoria:

ORDEN DEL DIA

PUNTO UNICO.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LA PROPUESTA DEL GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL

DE LA CIA. EN LO REFERENTE AL CAMBIO DE DENOMINACION SOCIAL Y POR CONSECUENCIA LA REFORMA DEL ART. PRIMERO DE LOS ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA.

Una vez que es puesto en consideración el Unico punto del orden del dia Notificados en la Convocatoria, es aprobado por UNANIMIDAD POR LOS PRESENTES. Acto seguido se entra a tratar el unico punto del orden del día. La doctora Mireya Beltrán Cáceres, Presidenta de la Compañía dada la explicación del Gerente General sobre la conveniencia de reformar La denominación social por imagen y mejor aceptación en el ambito Internacional, acepta y mociona que se acepte dicha sugerencia por convenir a los intereses de los socios y para la proyección internacional de la Compañía y se reforme el Art. Primero de los Estatutos Sociales de la Compañía; por Unanimidad del 100% del capital Social presente se lo aprueba; y autorizan al Gerente General para que conjuntamente con el Departamento Jurídico inicien los trámites administrativos para su legalización e inscripción de este acto societario en el Registro Mercantil .

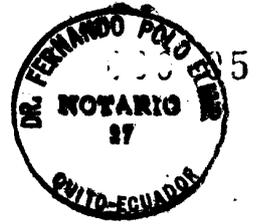
El señor Gerente General de la Empresa señala que el Artículo Primero de los Estatutos de la Compañía contendrá el siguiente texto:

ARTICULO PRIMERO.- " La compañía se denominará: ECOANDES TRAVEL ANDESADVENTURES COMPAÑIA LIMITADA y se registrá por las Leyes de la República del Ecuador, la Ley de Compañías y el presente Estatuto "

ARTICULO SEXTO - INTEGRACION.- El capital social de la compañía suscrito y pagado en las proporciones constantes en el cuadro siguiente está integrado así:

SOCIO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO
Hugo Torres P.	5000	U.S.D.\$ 200.00
Mireya Beltrán C.	4995	199.80
David Torres B.	5	0.20
TOTAL	10.000	400.00

Agotado el orden del dia, la señora Presidenta de la Compañía , otorga unos minutos de receso para la redacción del Acta, misma que



una vez que se dá lectura es aprobada por unanimidad y sin observaciones por todos los presentes. Se levanta la sesión a las 11H30 . Firma la presente Acta el señor Ing. Hugo Torres Paredes, además como padre y representante legal del menor David Torres Beltrán.

ING. Hugo Torres P.
GERENTE GENERAL

Dra. Mireya Beltrán C.
PRESIDENTE CIA.

Sr. David Torres Beltrán
SOCIO.

En mi calidad de Gerente General de la Compañía ECOTURISMO ANDESADVENTURES de Responsabilidad Limitada certifico QUE ESTUVO PRESENTE EL 100% DEL CAPITAL SOCIAL de la Compañía y que el unico punto del orden del día fue aprobado por unanimidad para la reforma de la Denominación de la Compañía y la reforma de sus Estatutos.

Ing. Hugo Urdano Torres Paredes
GERENTE GENERAL DE ECOTURISMO ANDESADVENTURES CIA. L.

wp/eco.

Andes
Adventures
Tour Operator

Quito, Abril 19 de 2001

Señor Ing.
HUGO ULPIANO TORRES PAREDES
Presente.-

Estimado Ingeniero Hugo Torres:

Para los fines administrativos y legales consiguientes, tengo a bien poner en vuestro conocimiento que la **Junta General Extraordinaria de Socios**, del día **Miércoles 18 de Abril de dos mil Uno**, fue usted designado, elegido y ratificado como **GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA ECOTURISMO ANDESADVENTURES CIA. LTDA.**, por un período de **DOS AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

Para efectos de inscripción de su nombramiento indico que la fecha de **Constitución de la Compañía** fue : **30-Abril de 1997**, ante el **Notario Dr. Edgar Patricio Terán (Notario Quinto del Cantón Quito)**
Fecha de Inscripción Reg. Mercantil : 30 de Julio de 1997

Con esta oportunidad aprovecho para reiterarle a usted, los sentimientos de alta consideración y estima y hacer votos porque sus funciones sean beneficiosas para la Empresa, en su calidad de **GERENTE GENERAL** de la Compañía, y como **Representante Legal**.

Atentamente,


Dra. Mireya Beltrán C.
Presidente de la Compañía.

Ing. Hugo Ulpiano Torres Paredes, en esta misma fecha, en Quito a 19 de abril de 2001, **acepto el presente nombramiento de GERENTE GENERAL** que me ha sido confiado, y prometo desempeñarlo fielmente, para constancia de lo cual firmo la presente.


Ing. Hugo Ulpiano Torres Paredes.
CC.# 09036811-6 P.N. 0187-073
actas. *Galapagos Tours*

Baquedano E5-27 y Juan León Mera
Phone: 593/2/222651 • Fax: 593/2/523837
Cel: 593/9/ 831334

E-mail: andes@adventures.com.ec

Web page: <http://www.AndesAdventures.com.ec>

QUITO-ECUADOR

Cultural Tours

Mountain climbing - Trekking - Rafting - Mountaineering - Jungle expeditions



REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Oficina: QUITO

No. Trámite: 1026841

Tipo de Trámite: Cambio Nombre Constituido

Señor: ROJAS BACA HECTOR

Fecha Reservación: 28/08/2001

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICION PREVIA REVISION DE NUESTROS ARCHIVOS LE
INFORMO QUE SU CONSULTA PARA CAMBIO DE NOMBRE DE LA COMPAÑIA

54417 ECOTURISMO ANDESADVENTURES CIA. LTDA.

HA TENIDO EL SIGUIENTE RESULTADO:

1.- ECOANDES TRAVEL ANDESADVENTURES CIA. LTDA.

Aprobado

- ESTA RESERVA DE DENOMINACION SE ELIMINARA EL : **24/02/2002**
- PARTICULAR QUE COMUNICO A USTED PARA LOS FINES CONSIGUIENTES.

DR. EDISSON VITERI GRIJALVA
SECRETARIO GENERAL (E)

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 3308 del Registro de Nombramientos Tomo 132
Quito, a 16 MAY 2001

REGISTRO MERCANTIL

[Signature]
DR. RAÚL GAYBÓN SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO



Se otorgó ante mi, en fe de ello confiero esta
TERCERA COPIA CERTIFICADA, debidamente firmada y
sellada en el mismo lugar y fecha de su
celebración.-



[Signature]

DR. FERNANDO POLO ELMIR

NOTARIO VIGESIMO SEPTIMO DEL CANTON

DR. FERNANDO POLO ELMIR
NOTARIO VIGESIMO SEPTIMO

000 07

Razón: Tome nota al márgen de la matriz de la Reforma de Estatutos de la Compañia "ECOTURISMO ANDES ADVENTURES CIA. LTDA. " de fecha siete de Septiembre del dos mil uno, la resolución número cero uno punto D punto IJ punto cuatro mil seiscientos cuarenta y seis de la Superintendencia de Compañias, de fecha veinte y ocho de Septiembre del dos mil uno. En Quito, a treinta de Octubre del dos mil uno.



Dr. FERNANDO POLO ELMIR
NOTARIO VIGESIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO





NÓTARIA
QUINTA

000 00

DR. HUMBERTO NAVAS DAVILA

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

ZON: Mediante Resolución No. 01.O.IJ.4646, dictada por la señora Subdirectora del Departamento Jurídico de Compañías, de la Superintendencia de Compañías, el 28 de septiembre del 2001, se aprueba la presente Escritura Pública de cambio de denominación de la compañía ECOTURISMO ANDES ADVENTURES CIA. LTDA., por la de "ECOANDES TRAVEL ANDESADVENTURES CIA. LTDA. y la Reforma de Estatutos, de la compañía antes indicada, y de lo cual tomé nota al margen de la matriz de la escritura pública de Constitución otorgada ante el Notario Quinto, Dr. Edgar Patricio Terán Granda, el 30 de abril de 1997, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo.-
Quito, a 5 de noviembre del año 2001.-

Notaría 5ta



[Firma manuscrita]
DR. LUIS HUMBERTO NAVAS DAVILA
Luis Humberto Navas D.
NOTARIO QUINTO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.

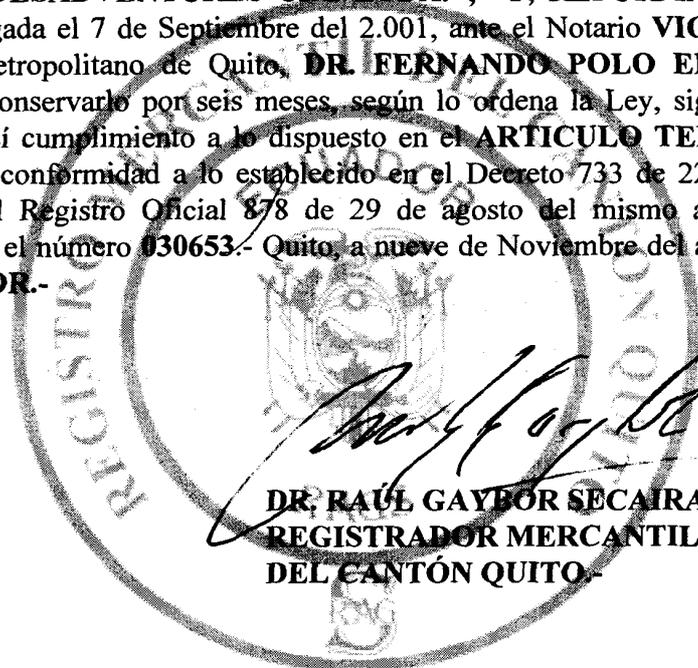


000 09

REGISTRO MERCANTIL
-DEL CANTON QUITO



ZON: Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la Resolución número **01.Q.IJ. CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS** de la **SRA. SUBDIRECTORA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DE COMPAÑÍAS** de 28 de Septiembre del 2.001, bajo el número **4559** del Registro Mercantil, Tomo **132**.- Se tomó nota al margen de la inscripción número **1852** del Registro Mercantil de treinta de Julio de mil novecientos noventa y siete, s fs **2941**, Tomo **128**.- Queda archivada la **SEGUNDA COPIA** Certificada de la Escritura Pública de **CAMBIO DE DENOMINACIÓN** de la Compañía "**ECOTURISMO ANDES ADVENTURES CIA.LTDA.**" por la de "**ECOANDES TRAVEL ANDESADVENTURES CIA. LTDA.**"; Y, **REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL**, otorgada el 7 de Septiembre del 2.001, ante el Notario **VIGÉSIMO SÉPTIMO** del Distrito Metropolitano de Quito, **DR. FERNANDO POLO ELMIR**.- Se fijó un extracto, para conservarlo por seis meses, según lo ordena la Ley, signado con el número **2833**.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el **ARTICULO TERCERO** de la citada Resolución, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se anotó en el Repertorio bajo el número **030653**.- Quito, a nueve de Noviembre del año dos mil uno.- **EL REGISTRADOR**.-



DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO



RG/lg.-